

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 28 Julio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.270

## EL PARTIDO RADICAL

La carta del Sr. Martos á sus amigos de provincias, que reproducimos á continuación, es todo un programa político, mejor dicho, es la resurrección de los antiguos radicales, con aquellas atenuaciones que la experiencia aconseja y aquellos tonos gubernamentales que el ejercicio del poder y la evolución de las ideas imponen á los hombres de Gobierno.

Con toda claridad expone el Sr. Martos los fundamentos de su política, y sin exageración preconiza los triunfos de la democracia monárquica, que ha entrado resueltamente en el campo de la legalidad y que dió al fusionismo los matices que más avalloran su obra política con todas las deficiencias que contiene.

Hay en esa circular, como dice «La Epoca», algo que nos importa recoger; y es, que se hace justicia al partido liberal conservador, «rara avis» en estos tiempos, pues se declara que la aceptación del actual estado de derecho por aquel partido representa todas las fuerzas conservadoras del país, y la promesa solemne de que será escrupulosamente respetado es una prenda de paz y confianza que aleja el temor de estériles y funestas reacciones.

He aquí ahora la carta del Sr. Martos, cuya forma literaria es irreprochable, como cumple á su eximio autor.

«Mi querido amigo: Al separarnos los antiguos radicales en 1881 del partido democrático progresista, creíamos que la política de paz nos llevaría á reconquistar aquellas amplias libertades y aquellas democráticas instituciones que fueron siempre el ideal á que consagramos todo nuestro esfuerzo. Así ha sucedido. Los hechos han justificado nuestra evolución. En un período de nueve años hemos visto convertido en leyes y planteado lo que era fundamental de nuestro programa.

Habíamos llevado ese programa á la izquierda primero y despues al partido liberal, y al cabo conseguimos su triunfo, logrando transformar las fuerzas y los elementos liberales del país en una grande, poderosa, reflexiva y sensata democracia. Tal es la virtud de las ideas, á cuyo poder y á cuyo influjo, ahora como siempre, lo fiamos todo.

Por la eficacia de esa acción perseverante, decidida y resuelta hemos alcanzado que la Monarquía histórica, vencedora en 1875, restaure la obra de la revolución en 1868, y que se funde en nuestra patria un nuevo estado de derecho, del que han de nacer una paz inalterable, un bienestar seguro y abundante de progresos y beneficios para el país. La aceptación de ese estado de derecho por el partido que representa todas las fuerzas conservadoras de España; la promesa solemnemente hecha de que será escrupulosamente respetado, es una prenda de paz y de confianza que corona la victoria de la democracia y aleja el temor de estériles y funestas reacciones. Aquel ideal, tan afanosamente perseguido de una legalidad común democrática, es ya un hecho por fortuna, hecho que no ha de bo-

rrarse ni oscurecerse, merced á la prudencia y al patriotismo de todos.

¿Qué debemos hacer ahora? Nuestra historia y nuestros antecedentes nos lo dictan. Nosotros no podemos limitarnos á afirmar, consolidar y conservar ese estado de derecho: esa ha de ser la obra de los conservadores; esa debe ser la obra del Gobierno actual. Nuestra función es otra: la de desenvolver esas reformas, la de extender su espíritu y su sentido á todos los órdenes de la vida social y política, á todas las esferas del Estado y de la nación: dispongámonos á emprender y realizar esta obra necesaria, llevando á ella la prudencia y el valor que á la par necesita, de modo que ni la contemplación de los inconvenientes que, por lo general, ofrece toda reforma, entibie nuestro ardor en acometerla, ni turben los extremos de la pasión ó las impacencias del interés, la serenidad indispensable para que se adunen en nuestro pensamiento y en nuestra acción, las necesidades requeridas por la ley del progreso y los respetos impuestos por la conveniencia y por la justicia á todas las realidades fundadas por el tiempo y autorizadas por la experiencia y por la razón.

El sufragio universal es una vida nueva. Devuelto á la nación entera, sin parcialidades ni exclusivismos, el poder sobre sus destinos, y por lo mismo que del ejercicio de ese poder no han de temerse, porque son legal y positivamente imposibles, injusticias accidentales, ni sorpresas peligrosas y contrarias á la voluntad verdadera y permanente de la nación, conviene que no haya nada en la Constitución, ni en las leyes, que pueda aparecer como una limitación de la soberanía nacional; y es bien que todas las instituciones sean en el derecho y en su desenvolvimiento jurídico lo que de hecho son ya, y aún puede decirse que siempre han sido: la expresión de aquella soberanía.

Es indispensable que estos principios informen todas las manifestaciones de la vida del Estado; que con arreglo á ellos se reorganicen la administración y las instituciones locales, y que en ellos se inspiren las soluciones que deban darse al problema social; pues la democracia, á la vez que reintegra á los pueblos en el derecho que tienen á gobernarse, dá las únicas soluciones capaces de extender,—dentro de la justicia y manteniendo firmemente, no tan solo el derecho de propiedad, sino también las condiciones de vida, de amparo y de fomento del capital, cualesquiera que sean su organización y su forma,—las reclamaciones y necesidades de los trabajadores del campo y de los obreros que pueblan nuestros centros industriales.

La democracia ha tenido y tiene soluciones para todos los problemas: para la reorganización y reforma del ejército; para la de la enseñanza, para la de la justicia civil y criminal, á que ya han dado base la ley que establece el juicio oral y público y la que restauró el tribunal del Jurado; para la de la jurisdicción contenciosa que debe ser la institución que aparte de una mane-

ra definitiva la administración de la política; para la reforma de nuestro régimen ultramarino. Nosotros, los antiguos radicales, reivindicamos el derecho á sostener esas ideas, contenidas siempre en nuestro programa, que jamás hemos abandonado y que naturalmente habían de subordinarse á la promulgación de la ley que restablece el sufragio universal.

Aquellos de nuestros amigos que obtengan en las próximas elecciones la representación del país, afirmarán con sus propuestas, con sus votos y con sus discursos, las soluciones de la democracia y mantendrán el sentido, la dirección y la tendencia que han dado á los suyos los diputados y senadores radicales en la quinta legislatura de estas Cortes.

Ellos insistirán en la necesidad de mejorar el estado económico de la nación, mediante un sistema de grandes reducciones, obtenidas por la reorganización de los servicios, de amparo constante y de protección eficaz á los intereses materiales de los pueblos y de fomento y desarrollo de esos intereses.

El conjunto de estas aspiraciones constituirá la empresa á que debemos consagrarnos. Conviene repetir, en resumen, lo que antes se ha dicho; afirmar, consolidar y conservar el estado de derecho fundado en las últimas conquistas políticas, será la obra del partido conservador; desenvolverlo con un sentido progresivo, con un criterio reformista y con una constante aspiración democrática, es la obra del partido radical.

El partido radical no podría realizar esta obra unido á otros organismos; debe constituirse con entera independencia de los demás elementos políticos para cumplir la misión que su historia, sus antecedentes y sus aspiraciones le señalan. El alto que hoy hace la sociedad española en su marcha progresiva durará no más de que aquello que deba durar, según al bien público convenga. Cuando haya de continuarla, al partido radical corresponderá dirigir la acción de todas las fuerzas sociales desde el Gobierno.

Es necesario que nos preparemos para intervenir con esta representación y con este propósito en las luchas electorales próximas. Por eso me dirijo á los amigos de provincias á fin de que procedan á reconstituir en aquellas localidades donde en la actualidad no existen los comités encargados de dirigir los trabajos de la contienda y de representar y acaudillar en todo tiempo á nuestros elementos. Por eso excito el celo de Ud. á fin de que procure que en breve término esté el partido organizado en esa provincia.

No necesito dar á Ud. reglas para que conforme á ellas se verifique esta reorganización. Los partidos que tienen, como el nuestro, una larga y gloriosa historia, no han menester más que perseverar en sus tradiciones y renovar sus antiguas prácticas. Y eso es lo que hay que hacer en este caso, porque el partido radical que nosotros constituimos es aquel grande y glorioso partido radical que contribuyó á establecer

la Monarquía democrática, que fundó el Jurado, que garantizó las libertades públicas y los derechos individuales como jamás se habían garantizado en parte alguna, que consultó el sufragio universal con una lealtad y una sinceridad ejemplares y que coronó esa obra aboliendo un día, en nombre de las ideas más elevadas, humanitarias y civilizadoras, la esclavitud en Puerto-Rico.

Ese partido, con su criterio democrático, con su tendencia reformadora, con sus aspiraciones á todo lo progresivo, es el que va á reorganizarse ahora. Ese partido es el más apto para completar este movimiento afortunado, por cuya eficacia vivirán íntimamente unidos,—debemos esperarlo y contribuir con todas nuestras fuerzas á que suceda,—la Monarquía de D. Alfonso XIII y el sentimiento democrático de nuestro pueblo.

Nosotros quisimos en los últimos momentos de la pasada legislatura poner á esa unión sello indestructible y solemne con una ley de amnistía. El Gobierno anterior la rechazó en los términos en que nosotros la propusimos, que eran los únicos en que podía ser eficaz. Aguardaremos á tiempos mejores para realizar nuestro deseo; y entre tanto, desde ahora nos apercebimos á sostener en las primeras Cortes que se reúnan aquella misma proposición que hemos sometido á las Cortes actuales con adversa fortuna.

Porque ya lo dije en mi discurso, y en esta carta lo repito: la amnistía es toda una política, y la amnistía, y por tanto la universal reconciliación, es el primer lema de la bandera del partido radical. Garantizados los derechos individuales, establecido el sufragio universal y enarbolada esa bandera, deben venir á congregarse á su alrededor todos los antiguos radicales. Muchos de ellos hemos venido tiempo hace á la legalidad que creó la restauración, y ahí están, patentes y notorios los resultados de nuestro esfuerzo. Acudan los demás á ayudarnos á conseguir lo que falta, porque todo lo que falta se puede legalmente alcanzar dentro de esta Monarquía.

Nosotros creemos que vendrán la mayor parte de los que aún no han llegado. Creemos que deben apresurarse á ocupar este puesto honroso los que, alejados de la política por la desgracia común, no sentían ya estímulo alguno para seguir peleando.

Creemos que no deben vacilar en acudir á este llamamiento los que, alejados de la legalidad por creerla cerrada á sus aspiraciones, han podido convencerse ya de que en término breve habrán de quedar todas satisfechas. Nosotros los convocamos de nuevo. Algunos han llegado ya; otros se aperciben á venir. A los demás, los esperamos.

Ruego á Vd. que tenga la bondad de expresar y difundir estas ideas entre los antiguos y consecuentes demócratas de esa provincia, y conforme á ellas, proceda de la manera más rápida y firme á la reorganización de los comités radicales, dándome cuenta de sus resultados.

Obrando, prestará Vd. un nuevo é im-

portante servicio á la paz del país y á la causa de la democracia, que es la de la monarquía, y que le agradecerá á Vd. su antiguo y afectísimo amigo, Q. B. S. M.—Cristino Mártoz.

### Noticias Varias

La producción anual del petróleo se computa en diez millones de litros, cuya mitad corresponde á los Estados Unidos. El distrito de Baku produce 1.809 millones de litros, y la afluencia es tan grande que muchos pozos han sido tapados en vista de la carencia de medios de exportación.

La Galitzia produce unos 162 millones de litros, Birmania 31 1/2 y el Canadá poco más de 121 millones.

Los pozos del Canadá y de la Birmania han sido perforados recientemente y no es fácil calcular los vuelos que tomará esa industria extractiva una vez perfeccionados los transportes que hoy tienen una organización cara y defectuosa. Se calcula, no obstante, que el yacimiento del río Mackenzie, situado á 640 kilómetros al norte del ferrocarril del Canadá al Pacífico es el más rico de la tierra.

Su explotación en gran escala producirá una revolución en los precios del petróleo que abaratarán de un modo considerable tan pronto como se establezcan buenos medios de comunicación porque es un aceite desprovisto de azufre y cuyos gastos de rectificación serán, por lo tanto, de pequeñísima importancia.

Terminó el mes último la temporada de la pesca del bacalao en Lofoden (Noruega), que es el punto más importante en donde tiene lugar aquella, habiéndose cogido 30 millones de bacalaos, ó sea el rendimiento mayor conocido hasta el día.

Estos pescados han producido 58.500 hectólitros de hígados, 16.700 de aceite (producción máxima obtenida hasta la fecha) y 38.000 de huevos, con un valor total de 7.252.000 coronas.

Se han ocupado en esta operación durante la entera temporada 30.324 pescadores, tocándole en consecuencia á cada uno coronas 240.

Por otra parte, los gastos de mantenimiento de embarcaciones, alquitrán y enseres de pescar ascienden á 170 coronas por individuo contando los cien días que ha durado la pesca. Recogió, pues, cada pescador, beneficio neto, unas 80 coronas, ó sean 110 pesetas.

Acaba de morir á la edad de 82 años, Mr. Nasmyth, el inventor del martillo de vapor, hijo del célebre artista Alejandro Nasmyth.

Fué hombre que se interesó mucho por la mecánica. En 1834 emprendió sus negocios en Manchester. En esa ocasión fué cuando, por necesitar la compañía del Gran ferrocarril Occidental un martillo capaz de forjar un trozo de hierro de 30 pulgadas de diámetro, llegó á inventar el martillo de vapor que lleva el nombre de Mr. Nasmyth, máquina de tan prodigioso ajuste que lo mismo martilla un enorme lingote de hierro que casca una nuez.

El gobierno chileno en bien de la navegación por sus costas, ha firmado con dos ingenieros franceses un contrato para la construcción y establecimiento de ochenta y ocho faros de diferentes clases y categorías.

Los oficiales de la marina chilena don Gaspar Riveros y D. Vidal Gormaz son los autores del proyecto de iluminación de

costas, merced al cual, desde el cabo de las Vírgenes, á la entrada del estrecho de Magallanes, hasta Arica, en el Norte de Chile, se podrá navegar en lo sucesivo con toda seguridad.

Según el «Daily Chronicle», Adelina Patti en su reciente «tournée» por la América del Norte ha ganado 32.000 libras esterlinas.

Tiene ya firmado un contrato para ir á cantar á las colonias británicas el 10 de Octubre al 19 de Noviembre, mediante 800 libras diarias.

En Belgrado, en la República Argentina, se encuentran dos andarines españoles según leemos en el suelto que sigue de la «Prensa de Belgrado».

«El domingo, ante una regular concurrencia de aficionados, efectuóse en el Hipódromo nacional la carrera á pié entre los jóvenes andarines españoles Pedro Ibañez y Martín Igarraide. La distancia á recorrer era de 14.000 metros y la apuesta de 2.000 pesos.

Al poco rato de darse la señal de partida se vió que Igarraide (colorado) cedía terreno á su contrario, á tal punto, que al concluir la quinta se declaró vencido, retirándose de la pista.

Aunque no con tanta velocidad, Ibañez siguió su camino y acabó de recorrer el trayecto estipulado en una hora, tres minutos y treinta y cinco segundos, es decir, á razón de 200 metros por minuto término medio.

El vencedor no tiene físicamente la apariencia de la gran resistencia de que ha dado prueba.

Su rival vencido á los 8.750 metros, tampoco revela en sus formas la fuerza de que están dotados los andarines de otras nacionalidades.

Un oficial de zapatería, vecino de Gracia, ha inventado un aparato para ensanchar ó estrechar el calzado, según las necesidades del momento, á voluntad del que lo usa, de una manera muy ingeniosa.

El inventor ha obtenido privilegio de invención por veinte años.

Telegrafían de Nueva-York que al excesivo calor sentido en los últimos días de la pasada semana han seguido torrenciales lluvias. En los Estados de Nueva-York, de Pensilvania, de Nueva Jersey y en muchas localidades del Oeste, produjéronse el viérnes furiosas tempestades.

A causa de la calor han fallecido numerosas personas y muchas otras han sido muertas por las chispas eléctricas que cayeron en abundancia.

Las pérdidas materiales sufridas son de importancia.

Acaba de darse á luz el escalafón de los Caballeros de la Orden Pontificia Militar del Santo Sepulcro en España, apareciendo inscritos 241 caballeros, la mayor parte residentes en Madrid.

La comisión permanente de dicha orden está compuesta además de los vocales, de los señores siguientes: presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Pamplona; presidente efectivo, el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y Escolar.

Parece que el Sr. Los Arcos tiene en su poder pruebas de ciertas irregularidades cometidas en correos, y está en camino de descubrir numerosos abusos, que se propone castigar severamente con cesantías y entregando á los tribunales á los empleados que en su juicio hayan hecho méritos para ello.

Se anuncia que se ha fundado en Nueva-York una sociedad con el objeto de establecer una canalización para conducir á domicilio la leche á todos los pisos de las casas, de la misma manera que se los surte de agua y gas.

No hay que desesperar de ver formarse una sociedad que provea de vino ó de cerveza á las casas por igual procedimiento.

A propósito de la fiesta del 14 de Julio que acaba de celebrarse en París, se ha consumido más gas en la noche del mencionado día que en la de Navidad, es decir, de 600.000 á 700.000 metros cúbicos ó sea en las dos noches que han durado las fiestas 1.300.000 metros cúbicos.

Con el gas quemado en París en esos dos días, se podría rodear el globo terrestre de una línea de mecheros, que colocados á la distancia de 50 metros, estuvieran ardiendo diez horas.

Ha quedado terminada la instalación del decorado del salón donde la corte ha de verificar las recepciones, en la capital de Guipúzcoa. La sala está decorada con mucho gusto y verdadero lujo. El trono es el de los años anteriores; á ambos lados se han colocado los dos magníficos jarrones de porcelana de Sevres que posee el Ayuntamiento, valuados en 6.000 duros cada uno.

Una señora de Albaida, doña Amalia Martí, que cuando la epidemia causaba mayores estragos en Puebla de Rogat, prestó á aquellos enfermos asistencia y cuidados propios de las hermanas de la Caridad, ha escrito al delegado médico Sr. López Tarín, que se encuentra en Gandía, ofreciendo sus servicios para cuidar enfermos de la epidemia en el punto que juzgue de más peligro.

Esta admirable caridad cristiana es digna de ser conocida.

El gobierno provisional del Brasil acaba de crear una Orden militar y civil con la denominación «Orden de Colón», en memoria del descubridor del Nuevo Mundo. La Orden se compone de 12 grandes cruces efectivas y 24 honorarias; 50 dignatarios, 150 oficiales y un número ilimitado de caballeros. El jefe del Estado es gran maestro de la Orden y gran cruz efectiva, El ministro y secretario de Estado del Interior, es canciller de la Orden. En esta se recibirán brasileños y extranjeros, estos en número ilimitado.

El gobierno de China ha aprobado la construcción de una línea férrea de Pekín á la frontera rusa.

Ciento cincuenta besos oficiales ha tenido que dar la princesa Sofía con motivo de su matrimonio con el príncipe heredero del soberano de Grecia.

Un testigo los anotó en esta forma: la princesa besó tres veces al rey Jorge, tres á la reina Olga, tres á la emperatriz Frederic, tres al emperador Guillermo, tres á la esposa de este, y tres al rey y á la reina de Dinamarca. Besó además una vez á los príncipes y princesas que asistieron á sus bodas. Y había en ellas 135 descendientes de seis dinastías.

Lo que no nos dice el testigo curioso es el tiempo que tardó en darlos.

Dicen de Tanger que hace pocos días fueron vendidos en pública subasta varios seres humanos, entre los que figuraba una negra, notable por la corrección de sus formas y el timbre de su voz.

Aquella criatura fue paseada por todas las calles de la ciudad antes de ser llevada al mercado, con objeto de que pudieran examinarla cómodamente los que se dedi-

cán á la compra de hermosuras de ébano.

Mentira parece que en pleno siglo XIX, y á las puertas de Europa, se cometan estos crímenes de lesa humanidad.

Hace algunos días se verificó en Vengara una apuesta entre dos individuos, uno de Elgueta y otro de Fagollada (Hernam).

La apuesta consistía en ver cuál de los dos podía levantar mayor peso.

El de Hernam levantó á pulso 92 kilos y medio, peso que no pudo levantar el de Elgueta.

La apuesta fué presenciada por numeroso público, que aplaudió al Hércules que levantó tan enorme peso.

Parece cosa decidida que el Congreso general de los católicos alemanes se celebrará del 24 al 28 de agosto del año corriente. Los preparativos se hacen con celeridad. En la amplia sala del Congreso podrán colocarse de 5 á 6.000 personas.

Acerca del terrible incendio, ocurrido poco tiempo hace en Fort-de-Frauce (Martinica), el gobernador de dicha isla comunica los siguientes datos con fecha 5 del actual: la ruina es completa; 1.015 propiedades y 1.600 casas han sido completamente destruidas; las pérdidas se elevan á ocho millones, sin contar las mercancías, los mobiliarios, los valores, lo que en total constituye una pérdida de 20 á 25 millones.

El rey de Italia inauguró en Roma, el domingo 6, el primer tren eléctrico que se ha establecido en Europa, aunque recorriendo la corta distancia existente entre la plaza del Popolo y el puente donde alcanzó la victoria Constantino.

Pocos éxitos se contarán en su esfera mas bellos que la aplicación de la electricidad á los tranvías, que muy pronto podrá extenderse, tras la prueba feliz realizada en Italia, á muchas cortas líneas de ferro-carriles.

El tren en que Humberto I iba acompañado de ingenieros distinguidísimos, compuesto de cuatro wagones, siempre empujados por los hilos eléctricos, realizó el trayecto con la mayor rapidez, deteniéndose en todos los puntos donde debía realizarlo, con precisión matemática.

El monumento que los católicos de Francia y Saboya dedican á San Francisco de Sales, la iglesia comenzada en 1888 en Thonon, adelanta mucho en su construcción. En 17 de agosto del año 1889 se colocó la primera piedra. Thonon era la ciudad predilecta de San Francisco, y por eso se ha elegido para el monumento que será grandioso. En aquel pueblo compuso el libro de las «Controversias», cuya doctrina se tuvo muy en cuenta en el Concilio Vaticano para la declaración de la «infabilidad pontificia».

En Valencia ha estallado un conflicto entre las autoridades municipal y judicial por cuestión de las básculas para pesar á los procesados.

Dispone la ley que los actuarios de las causas tomen el peso de los mismos, para remitir estos valiosos datos al registro general de penados.

Los jueces han pedido básculas al Ayuntamiento, y éste contesta que ni tiene tales básculas ni dinero presupuestado para un servicio que corresponde al ministerio de Gracia y Justicia.

Después de todo, la cuestión vale un perro grande, si es que en Valencia hay básculas en las calles como en Madrid.

No hay más que coger al reo, sacarlo á tomar el fresco hasta encontrar una báscula automática, echar un perro grande, y asunto concluido.

El 5 del actual ocurrió un desgraciado suceso en el dique de San Sebastián.

Dos marineros del brick barca noruego «Liva» saltaron á tierra y fuéronse sin duda á punto donde libremente debieron entregarse á los placeres del «dios panzudo», puesto que á su regreso á bordo zozobraban sus débiles humanidades en plena calle, á la manera de fragil barquilla entre el oleaje embravecido.

No debían tener tantas ganas de pasar la noche en la flotante habitacion, puesto que á remolque de un sereno y el miquelete Francisco Quecedo, entraron en la barca, y tanto debieron encariñarse en tierra, que nuevamente la pisaron, y ya casi ganaban la punta del muelle, cuando por segunda vez el sereno y el miquelete, obligáronles á virar, tomando rumbo hácia el brik-barca, consiguiendo á duras penas «ingresaran» en él.

Aún no era bastante; á la tercera va la vencida, dijose sin duda uno de los susodichos marineros, que era cocinero del barco llamado Jonnas Bause, y por mucho que su compañero, aunque ébrio también, más cauto y menos testarudo, le intimaba y procuraba no saliera, avalanzóse á la escala que comunica con la muralla, y perdiendo el equilibrio por habersele desasido una mano, cayó á fondo, que se hallaba seco ó casi sin agua á causa de la baja marea, dando con la cabeza en el estribo ó saliente de la muralla y produciéndose la muerte á consecuencia de un fuerte golpe en la sien.

Al darse cuenta el miquelete de lo que podía acontecer, se aproximó al lugar del suceso, y enterado del caso bajóse á fondo, acompañado del capitán del brik-barca, que sobresaltado por el desdichado accidente, deplorábale con amargura; y aquel ató el cadáver con una cuerda, y una vez que fueron autorizados por el señor juez, levantáronle y depositáronle en una camilla, trasladándole en ella al depósito del cementerio.

## Gacetilla

Ayer fondearon en aguas de este Lazareto para purgar cuarentena, los buques siguientes: polacra-goleta «Virgen del Mar», al mando del capitán D. Juan Planas, procedente de Mazagán con cargamento de habas; pailebot «Teresa Dolores», su capitán D. Bartolomé Terradas, procedente también de Mazagán con cargamento de maiz, habas y garbanzos; laúd «María Teresa», procedente de Calella, su patrón D. Sebastian Arnau, con cargamento de obra de barro.

Llegó también el pailebot «Estela», su patrón D. Antonio Sintés, que procede de Barcelona, con cargamento de harina y otros efectos, quedando sujeto á observación.

Tenemos entendido que á uno de los peones albañiles ocupados actualmente en las obras que se efectúan en las Casas Consistoriales, le dió la humorada de correr las agujas del reloj de dicho edificio; y como la población se rige por el citado reloj, la alteración sufrida en la marcha del mismo ha causado el consiguiente trastorno al público.

Convendría se tomaran las medidas oportunas á fin de que no se repitan las bromitas de tan chusco peon.

Sería de desear que por quien correspondía se ordenara activar la vigilancia en el muelle de este puerto, para que se cumpla lo dispuesto en el bando publicado respecto á las horas en que no es permitido tomar baños en aguas del mismo, pues sin ir más lejos el sábado entre seis y siete de

la tarde algunos mozaletes estaban bañándose en completa desnudez en el punto denominado la Punta, en menosprecio de la moral pública y sin respeto á las señoras que van á bañarse en las casitas situadas en aquella parte del muelle.

Como era de esperar, el sábado día de Santa Ana, el pueblo de Villa-Cárlos vióse muy animado, como de costumbre, entreteniéndose este año al público que asistió al mismo, los variados trabajos del gimnasta Sr. Silva, amenizando la fiesta la música de la población.

Dada la coincidencia de ser domingo el día siguiente, prolongáronse las fiestas, finalizando con baile público dado en la noche de ayer.

El viernes por la tarde un jóven del predio Las Tabernas, inmediato á Ciudadela, que iba montando un caballo, al llegar frente al predio Son Toni Martí tuvo la desgracia de caerse del caballo, dando contra la alcantarilla allí situada, y fué con tan mala suerte que quedó sin sentido.

Trasladado el mozo á su domicilio por algunos vecinos del indicado punto, el facultativo Sr. Guarino le practicó la primera cura, considerando su estado de pronóstico reservado, administrándosele despues el Sacramento de la Extremaunción y falleciendo á las siete de la tarde del día siguiente.

Los pasajeros del vapor-correo «Menorca» que estaban sufriendo observación en aguas de Calafiguera, amenizaron la velada del sábado soltando globos aerostáticos y quemando fuegos artificiales.

La subasta verificada ayer para adjudicar los bailes públicos que por la fiesta de San Cayetano deben darse el sábado y domingo próximos en el caserío de Llumessanas, fué declarada desierta.

La carga embarcada en el vapor-correo «Puerto-Mahón» es la siguiente:

4 bultos cobre en calderas; una maleta joyería; 68 cajas calzado; 2 sacos habas; 3 id. tejidos de punto; 50 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa»; sacos varios; pipería, y otros efectos.

En la tarde del sábado junto á uno de los almacenes de este muelle, algunas personas de ambos sexos que habían merendado abundantemente, promovieron entre sí un fuerte altercado llegando á darse de mogicones. Gracias á la intervencion de algunos individuos del Cuerpo de Seguridad que lograron apaciguar á los contendientes, la reyerta íntima se dió por terminada.

Esta tarde ha celebrado la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria su sesión ordinaria mensual habiendo hecho renuncia del cargo de vocal encargado de la Recaudación, D. Juan Seguí y Rodríguez por tener que ausentarse de esta isla.

El Banco de Ciudadela convoca Junta general ordinaria para el día diez del próximo Agosto, para dar cuenta del resultado del último ejercicio social.

El sábado bajó del varadero la draga, por hallarse ya limpia de fondos y terminadas las reparaciones que debía sufrir.

Han sido embarcadas esta mañana en el vapor-correo «Puerto-Mahón» 39 cabezas ganado de cerda.

Ha sido puesto en libertad el jóven que al parecer reclutaba algunos muchachos incitándoles á apoderarse de cuanto pudieran de sus casas.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que

ha de celebrarse en Madrid el próximo miércoles, cuyo premio mayor es de 80.000 pesetas, siendo de 30 pesetas el precio del billete entero y de 3 el de la fracción ó décimo.

Relacion de los pasajeros salidos esta mañana para Alcedia y Barcelona en el vapor-correo «Puerto-Mahón»:

### PARA ALCEDIA

D. Antonio Comas; Isabel Benasar; Juan Comas; Manuel Costa; Antonio Marqués; José Marqués; Isabel Menendez, y Eladio Menendez.—Total, 8.

### PARA BARCELONA

D. Francisco Druille; Luis Ragué; Rafael Pascual; Benita Gomila; Pedro M. Prieto; Francisco Bagur; Trinidad Baldés; Basilio Garrote; Miguel Palahí; Catalina Taltavull; María Rodríguez; Antonia Rodríguez; Mercedes Rodríguez; Juan J. Rodríguez; Antonio Fontanel; Pedro Pujol; Antonio Sitjes; Concha Palazon; Clara Moll; Magdalena Pomez; un individuo de tropa; Antonio Sans; Josefa Gironés; Juan Olivár; Clotilde Corominas; Inés Olivár; José Olivár; Clotilde Olivár; Juan Paeras, y Antonio Lull.—Total, 30.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 25.—1 ternero, 126 kilos, Binidonaire; 1 id., 134, Pedro Pons Vinent de Alayor, y 1 vaca, 262, estancia Biniaxa.

Día 26.—1 buey, 371 kilos, Alcaufar Nou; 1 vaca, 138, Hort d'en Moll (Alayor); 1 ternero, 79 id.; 1 id., 116, Binidonaire; 1 ternera, 120, estancia Santa Creu; 1 id., 103, Pedro Pons Vinent de Alayor; 1 id., 89, estancia de D. Jaime Villalonga; 2 carneros, 26, Alcaldís de Vicente, y 3 id., 37, Binillauti Nou.

Día 27.—1 buey, 240 kilos, Binillauti Vey; 1 ternero, 92, Jaime Gomila de San Cristóbal, y 1 carnero, 11, Jaime Pons Rotger.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—10 n.

El Gobierno ha ordenado activar los trabajos en las fortificaciones de Melilla y Ceuta, y que se construyan otras las nuevas, para debida defensa de aquellas posesiones.

Se ha ordenado también que se practiquen ensayos de palomas mensajeras.

A mediados de Agosto el Sr. Cánovas irá á San Sebastian.

Madrid 26.—10:15 n.

El cólera se ha circunscrito en Valencia al poblado de Ruzafa.

En Barcelona circulan hojas clandestinas invitando á los trajadores á la resistencia, aunque son muchos los operarios que han reanudado ya sus trabajos.

Es inexacto que el general Jove-llar haya aceptado el mando de Filipinas.

Madrid 27.—10:15 n.

Continúa la lucha en las calles de Buenos Aires, contándose muchos muertos y heridos. Ha caído prisionero el ministro de Hacienda, y el Presidente ha desaparecido. Se ha constituido un Gobierno provisional revolucionario.

Madrid 27.—10:20 n.

En Santiago de Galicia se ha celebrado un meeting en el que el se-

ñor Montero Rios ha pronunciado un discurso recomendando la importancia de la lucha electoral, y ha censurado los amagos de los conservadores en la última crisis. Al terminar dió vivas á la Reina, al Rey y á la libertad.

Madrid 27.—15:30 n.

En la reclamación formulada por el Gobierno español al Sultán de Marruecos á causa de los sucesos de Melilla, pídesese las debidas satisfacciones á España, castigo de los culpables, una indemnización y que se cumplan las estipulaciones del tratado vigente entre ambos países.

El ministro de Estado marroquí apoyará la reclamación de España.

Madrid 27.—10:45 n.

En el meeting celebrado por los obreros de Barcelona se ha acordado declararse mañana en huelga general.

En Málaga va en aumento la cuestión á favor de los huelguistas, reinando completa tranquilidad.

Madrid 28.—9:15 m.

En Londres se dá por seguro el triunfo de los revolucionarios de Buenos Aires, á los que se han unido algunos batallones del ejército y fuerzas de las armas especiales.

La población en masa ha secundado el movimiento contra los políticos tachados de corruptores é inmorales.

El Gobierno inglés ha ordenado á la escuadra del mar meridional que vaya á Buenos Aires para proteger á los súbditos ingleses.

Madrid 28.—10 m.

Dice «La Gaceta» que en Castellón de Rugat ha habido una invasión y dos defunciones; en Ferrateig una invasión; en Almenesí una invasión y dos defunciones; en Llanera durante cuatro días, doce invasiones y cuatro defunciones.

Han sido declarados limpios los pueblos de Mogente, Benipeituar y otros.

Barcelona 28.—3 t.

Ayer fué un día de espectación á causa del acuerdo tomado por el meeting obrero de hacer un paro general en todas las fábricas.

Hoy los obreros no asociados han acudido al trabajo, continuando en huelga los de las Tres clases de vapor que no han podido lograr que se interrumpiera el trabajo emprendido en la mayor parte de las fábricas por haberse negado en éstas á secundar las exigencias de aquellos.

A las diez han empezado á funcionar las fábricas que permanecían paradas, esforzándose los huelguistas en hacer cesar los trabajos pero sin conseguirlo.

En Manresa la huelga sigue en el mismo estado, habiendo sido destituido el Ayuntamiento de dicha ciudad.

**COTIZACIONES**

Barcelona 26.—4'75 t.

4 por ciento Interior . . . . .	76'87
4 por ciento Exterior . . . . .	79'02
4 por ciento Amortizable . . . . .	89'75
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	108'00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	61'80
Ferrocarril de Barna. á Francia. . . . .	52'00
Id. del Norte de España. . . . .	77'80
Id. de Orense . . . . .	19'55
Id. de Almansa. . . . .	125'50
Id. del Norte . . . . .	83'50
Id. de Almansa. . . . .	77'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica . . . . .	88'37

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior . . . . . 00 rs. vn. paga alcista.

Madrid 26.

4 p.ª Interior. . . . .	76'80
4 p.ª amortizable . . . . .	89'55
Billets. Hipos. de Cuba. . . . .	107'75

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

La Beata Catalina Thomás virgen  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de los Desamparados en S. Antonio

**Santo de mañana**  
Santa Marta virgen

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 27

De Barcelona pailebot Estela pat. Antonio Sintes con 6 trip. harina y efectos.

De Calella laud Maria patron Sebastian Arnau con 4 trip. y obra de barro.

De Mazagan polacra-goleta Virgen del Mar cap. D. Juan Planas con 7 trip. y habas.

De Mazagan pailebot Teresa Dolores patron Bartolomé Terradas con 8 trip. habas y garbanzos.

Despachados el 28

Para Rosas polacra-goleta Virgen del Mar patron Juan Planas con 7 trip. y habas.

**ANUNCIOS**

**En venta**

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está una viña situada en el camino «Des Marcadalet» de este término municipal, y para informes dirigirse en la viña «De ne Perica», sita en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Lo está un borrico de Argel de uno y medio años de edad, y un carrito de cuatro ruedas con sus guarniciones, para niño. Para su ajuste, calle Nueva núm. 16.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo está un perro de presa en Villa-Cárto calle Mayor núm. 62.

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 84.

**Vedado**

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueño en los predios «Covas Vellas», «Covas Novas», «Bellavista», «Son Saura» y «Lucatx», propiedad de D. Juan M. Saura y Font.

**Sirvienta**

Se desea una. En esta imprenta informarán.

**Pérdida**

La tarde del sábado se perdió desde Villa-Cárto á Mahon una llave de puerta. Se dará una gratificación al que la entregue en esta imprenta.

**Para alquilar**

Lo están los altos de la casa de la calle de la Arravaleta número 14. Para informes en la misma calle número 20.

**En venta**

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

**Gran rebaja de precios**

En el almacén núm. 37 de la Rampa de la Abundancia, se vende el azúcar quebrado 1.ª al precio de 27'50 ptas el quintal de 41'6 kilos. Pago al contado.

**Azúcar**

En el almacén de comestibles Rampa de la Abundancia núm. 4 se vende azúcar dorado «Habana» á 68 céntimos de peseta el kilo.

**Aviso**

Queda terminantemente prohibido transitar por el terreno de la noria de D. Miguel Sintes, situado al extremo de la calle de Santa Eulalia que linda con el peñasco de Calafiguera.

**TALLER DE CALZADO**

**BARRANCO Y COLL**

40 HANNOVER, 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion tanto de señora como de caballero.

**Para vender**

Lo está el predio «Binialás» del término de Mercadal. Para informes dirigirse á D. Juan Goñalons y Pons, calle del Horno núm 25.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado una pieza de oro de á 16 duros envuelta en un pañuelo y la entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificación.

**Para alquilar**

Lo están las dos casas de la Plaza del Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes núm. 59.

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Norte. Para informes en la calle Puente del Castillo núm. 12.

Lo están los altos de la casa núm 23 de la calle del Castillo y la casa núm. 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo núm. 24.

Lo están los altos de la calle del Arraval número 133 Para informes en la misma calle número 47.

Lo está la casa de la calle de San Roque núm. 21. Para informes en la misma calle número 5.

**AVISO**

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante. Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

**Piano**

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

**Hojas de servicio**

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

**Fes de vida**

En la imprenta de «El Bien Público»

ENFERMEDADES DEL PECHO

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**

de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

**UNGÜENTO FREIXINET**

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS, TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA, TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS, TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS, ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES, CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. . . . .	1'00 peseta
» » 2. . . . .	0'50 »
» » 3. . . . .	0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador. Único depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON Plaza del Carmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

**PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET**

2 reales caja.

**TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET**

De tres tamaños

**LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMINOSO DE FREIXINET**

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices combate eficazmente las tercianas, cuartanas; es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un antinervino probadísimo, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

4, 8 y 12 reales frasco.

**CHOCOLATE OSTEÓGENO**

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honoros informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES.—Plaza del Príncipe, núm. 9, Mahon.